

F. 90763

**SEÑOR  
SECRETARIO MUNICIPAL  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ  
PRESENTE.-**

Curicó, 19 DICIEMBRE.

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 217 de fecha 16/11/1998 denominada CLUB Adulto Mayor PARRAGUIA SAN JUAN BAHUJA realizará sus elecciones de directorio el 03/03/2020, a contar de las 15<sup>00</sup> horas, en el domicilio ubicado en AVDA. CERRO CONDILL #1401.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma

Gilnada Bernales Peña  
Nombre Pdte. Comisión Electoral GILNALDA BERNALES PEÑA

N° Celular [REDACTED]

Correo Electrónico \_\_\_\_\_

Firma

M. Espinosa C  
Nombre M<sup>a</sup> ICABEL ESPINOSA CABELLO

Secretario Comisión Electoral

Firma

Elizabetta Muñoz Navarero  
Nombre ELIZABETH MUÑOZ NAVARERO

Delegado Comisión Electoral